

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOCK&CARGO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 12 DE MARZO DEL 2018.**

El día lunes 12 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo 09h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **STOCK&CARGO CIA. LTDA.** en las oficinas de la empresa, ubicada en AV. CLEMENCIA DE MORA 212 Y ENTRE RÍO COCA Y RÍO CENEPA, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con la participación unánime de los socios.

Preside la Junta General, el Presidente de la compañía, quién indica que existe el quórum determinado en el Artículo Décimo tercero del Estatuto Social.

Actúa como Secretario de la Junta General, el Señor Ing. Arturo Montero Gerente General de la Compañía.

Comprobada la existencia del quórum, se declara formalmente constituida la Junta General de la Compañía y por Secretaría se da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA" A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "STOCK&CARGO CIA. LTDA"

De acuerdo como lo determinado en la Ley de Compañías y disposiciones contenidas en el capítulo cuarto del Estatuto Social, convocase a los socios de la Compañía **STOCK&CARGO CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día doce de Marzo del año dos mil dieciocho a las 09h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en AV. CLEMENCIA DE MORA 212 ENTRE RÍO COCA Y RÍO CENEPA, en la ciudad de Santo Domingo, con el siguiente orden del día:

- Constatación Quórum
- Informe Gerente.
- Lectura y aprobación de Balances 2017.
- Lectura y Aprobación de Acta.

Se procede con el **primer punto** del orden del día: Constatación Quórum

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los socios que se encuentran presentes. Se constata la presencia del 100% de las acciones y se válida la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**Segundo punto:** Informe del Gerente.

Se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

**Tercer punto:** Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2017.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García quien da lectura de la información constante en los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos son aprobados por los presentes.

Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo a los doce días de marzo del año dos mil dieciocho siendo las 11:00



Sr. Ing. Angel Arturo Montero Aguilar  
**GERENTE- SECRETARIO**